



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – PA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N° 024-2021-PRODUCE/DGSFS-PA

Invitación a taller virtual sobre el uso del SITRAPESCA dirigido a representantes de Plantas de Procesamiento de Productos Pesqueros de Consumo Humano Directo

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción - PRODUCE, promueve entre otros la innovación y el desarrollo tecnológico que permitan realizar una adecuada vigilancia de las actividades pesqueras.

En ese sentido, en el marco de la implementación del Sistema de Trazabilidad de Pesca y Acuicultura - SITRAPESCA aprobado por [Decreto Supremo N° 024-2021-PRODUCE](#), se invita a los representantes de plantas de procesamiento de recursos o productos hidrobiológicos para consumo humano directo artesanal e industrial, a participar en el **TALLER VIRTUAL SOBRE EL USO DEL SITRAPESCA - MODULO PROCESAMIENTO**, la cual se realizará el día **jueves 25 de noviembre del presente año desde las 9:00 a 12:00 horas**.

Para participar en el referido Taller, deberán acceder a la plataforma Microsoft Teams, a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjhjNGEzZGMtMmM0NS00MjkxLTk0YzctZGVjZmlyODJkNDBi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c34cc8c6-2b27-4042-a0a6-b79fb2c44187%22%2c%22Oid%22%3a%22308e1650-1642-49b8-be82-ef23ea3a7b69%22%7d

Las consultas o mayor información sobre esta importante actividad, puede realizarse al correo electrónico: sitrapesca@produce.gob.pe



San Isidro, 23 de noviembre de 2021
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – PA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Uno Oeste 060 Urb. Córpac – San Isidro – Lima
Central Telefónica 6162222
gob.pe/produce